



Se ha recibido en esta Secretaría General Técnica el **“proyecto de decreto por el que se modifica el Decreto 278/2019 de 29 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad”**, a los efectos de emitir las observaciones que en su caso se consideren oportunas.

Una vez revisado el proyecto, así como la memoria de análisis de impacto normativo, desde esta Secretaría General Técnica **no se formulan observaciones.**

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: Mar Pérez Merino

SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

